

UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00002-2023 RELATIVA A LA "RENTA DE HOTEL SEDE PARA LA REUNIÓN NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA NORMAL EDINEN 2023".**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 22 (veintidós) de febrero de 2023 (dos mil veintitrés), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en la Avenida Bernardo Reyes Número 1934 Norte, Segundo Piso, Colonia Industrial quienes en ella intervienen. Se lleva a cabo el acto de Fallo Definitivo de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00002-2023 RELATIVA A LA "RENTA DE HOTEL SEDE PARA LA REUNIÓN NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA NORMAL EDINEN 2023"**. Acta con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el fallo definitivo de la Licitación Pública Nacional Presencial de referencia.

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO. - PÚBLICACIÓN DE CONVOCATORIA.** Que en fecha 03 de febrero de 2023, fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, en la página oficial de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León y en la página de SECOP NL del Gobierno del Estado de Nuevo León, el resumen de la Convocatoria Pública de la Licitación **No. LA-UIE00002-2023**.

**SEGUNDO. - PERSONAS MORALES.** El proveedor que formalizó su inscripción es el siguiente:

Núm.	Razón Social
1	COMPANÍA EXPLOTADORA DE INMUEBLES MONTERREY, S.A. DE C.V.

**TERCERO. - JUNTA DE ACLARACIONES.** Que a las 10:00 horas del día 09 de febrero de 2023, se llevó a cabo el evento de la Junta de Aclaraciones, haciéndose constar en el acta correspondiente que no se presentó pregunta alguna por parte de los licitantes; acto de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

**CUARTO. - APERTURA TÉCNICA.** Que a las 10:00 horas del día 20 de febrero de 2023, se llevó a cabo el evento de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de la propuesta técnica de conformidad con lo establecido en el artículo.35 de la ley en cuestión, así como en el punto 6.1.1. de las bases de la presente Licitación; en este acto **LA UNIDAD CONVOCANTE** recibió el sobre con la propuesta técnica, así como el sobre que contenía la propuesta económica del proveedor participante, procediendo únicamente a la apertura del sobre que contenía su propuesta técnica, obteniendo los siguientes resultados:

"1.- La persona moral denominada **COMPANÍA EXPLOTADORA DE INMUEBLES MONTERREY, S.A. DE C.V.**, presenta el sobre que contiene su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto únicamente de su propuesta técnica, la cual **SÍ CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos requeridos."

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



Por otra parte, en lo que respecta al sobre que contiene la propuesta económica admitida, quedó en resguardo de **LA UNIDAD CONVOCANTE**, en sobre cerrado, el cual se circula para rubrica de todos los presentes. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como el artículo 74 del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

**QUINTO. - FALLO TÉCNICO.** Que a las 10:00 horas del día 21 de febrero de 2023, fue celebrado el evento de Fallo Técnico, en el cual se notificó que una vez analizada y evaluada la propuesta técnica presentada por el participante y tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el **Lic. David González Alvarado**, Director de Desarrollo Institucional, **LA UNIDAD CONVOCANTE** determino lo siguiente:

*"1.- Se hace constar que la persona moral denominada **COMPAÑÍA EXPLOTADORA DE INMUEBLES MONTERREY, S.A. DE C.V.**, **SI CUMPLIÓ** cabalmente con los requisitos técnicos."*

**SEXTO. – APERTURA ECONÓMICA.** Que a las 10:30 horas del día 21 de febrero de 2023, fue celebrado el evento de Apertura Económica, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la ley en cuestión, así como en el punto 6.2.1. de las bases de la presente Licitación; en este acto **LA UNIDAD CONVOCANTE** procedió a la apertura de la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica no fue desechada, obteniendo los siguientes resultados:

*"1.- La persona moral denominada **COMPAÑÍA EXPLOTADORA DE INMUEBLES MONTERREY, S.A. DE C.V.**, presenta el sobre que contiene su propuesta económica, acordando que **SÍ CUMPLE** cuantitativamente con los requisitos solicitados dentro de las Bases de la presente Licitación."*

*Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **COMPAÑÍA EXPLOTADORA DE INMUEBLES MONTERREY, S.A. DE C.V.**:*

*Con un Subtotal sin incluir el I.V.A., de **\$2,548,434.69** (dos millones quinientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 69/100 m.n.), más un impuesto sobre hospedaje de **\$38,992.80** (treinta y ocho mil novecientos noventa y dos pesos 80/100 m.n.), más **\$407,749.55** (cuatrocientos siete mil setecientos cuarenta y nueve pesos 55/100 m.n.) de I.V.A., dando un Gran Total de **\$2,995,177.04** (dos millones novecientos noventa y cinco mil ciento setenta y siete pesos 04/100 m.n.)."*

**SEPTIMO. - OPINION DE COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN.** En fecha 22 de febrero de 2023, conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros del Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, emitieron su opinión, obteniendo los resultados siguientes:

## RESULTANDO

**PRIMERO.** - Que esta Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa, es competente para emitir fallo definitivo en términos de lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

**SEGUNDO.** - Que el criterio de adjudicación para el presente procedimiento se estableció en el punto número 16. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN de las Bases de la presente Licitación, en el cual se estableció que **LA UNIDAD CONVOCANTE** adjudicara al licitante y/o licitantes cuyas ofertas resulten solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en las Bases de la Licitación, y por lo tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la propuesta económica más baja, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



**POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, FUNDADO Y MOTIVADO, SE EMITE EL FALLO DEFINITIVO QUE ES EL SIGUIENTE:**

Habiendo tomado en consideración las propuestas presentadas por la persona moral denominada **COMPAÑÍA EXPLOTADORA DE INMUEBLES MONTERREY, S.A. DE C.V.**, fue solvente y de conformidad a lo solicitado en la Licitación Pública Nacional Presencial N° LA-UIE00002-2023 RELATIVA A LA “RENTA DE HOTEL SEDE PARA LA REUNIÓN NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA NORMAL EDINEN 2023”, cumpliendo con las condiciones más favorables para el Estado.

Derivado de lo anterior, se adjudica a la persona moral denominada **COMPAÑÍA EXPLOTADORA DE INMUEBLES MONTERREY, S.A. DE C.V.**, la presente licitación con las siguientes especificaciones y características de su cotización:

Objeto	GRAN TOTAL
“RENTA DE HOTEL SEDE PARA LA REUNIÓN NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA NORMAL EDINEN 2023”	<b>\$2,995,177.04</b> <u>(dos millones novecientos noventa y cinco mil ciento setenta y siete pesos 04/100 m.n.).</u>

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el acto, siendo las 10:18 (diez dieciocho) horas, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en el mismo y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN**

**CON VOZ Y VOTO.**

**Lic. Hermelinda Perroni Prado.**

Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación y Presidenta del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

**Lic. Sharon Nayeli Rodríguez Ríos.**

En representación de la Dirección Jurídica de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

**Lic. Patricia Mata Flores.**

En representación de la Secretaría de Administración.

**CON VOZ:**

**Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández.**

Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.



**Ing. Luis Jesús Cavazos Ovalle.**  
En representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.  
**"Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación  
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"**

**Lic. David González Alvarado**  
Director de Desarrollo Institucional.

**UNIDAD REQUIRENTE.**

**INVITADOS:**

**Lic. Norma Castellanos Rodríguez.**  
Coordinación de Proyectos de la  
Subsecretaría de Desarrollo Magisterial.

**Ing. Jaime Morales Jiménez.**  
Encargado de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información y  
Comunicación Educativa de Nuevo León.

**Lic. Cristina Pastrana de León.**  
En representación de la Dirección General de Administración y Finanzas.

**LICITANTE:**

Núm.	Razón Social	Firma
1	COMPANÍA EXPLOTADORA DE INMUEBLES MONTERREY, S.A. DE C.V.	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTO DE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00002-2023 RELATIVA A LA "RENTA DE HOTEL SEDE PARA LA REUNIÓN NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA NORMAL EDINEN 2023".

**LISTA DE ASISTENCIA DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA AL ACTO DE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00002-2023 RELATIVA A LA "RENTA DE HOTEL SEDE PARA LA REUNIÓN NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA NORMAL EDINEN 2023".**

**22 DE FEBRERO DE 2023 10:00 HORAS.**

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
Lic. Hermelinda Perroni Prado.	Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación y Presidenta del H. Comité de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
Lic. Sharon Nayeli Rodríguez Ríos.	En representación de la Dirección Jurídica de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
Lic. Patricia Mata Flores.	En representación de la Secretaría de Administración.	
Ing. Luis Jesús Cavazos Ovalle.	En representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	
Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández.	Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
Lic. David Gonzalez Alvarado	Director de Desarrollo Institucional. <b><u>UNIDAD REQUIRENTE.</u></b>	



Handwritten scribble in blue ink, possibly a signature or initials.

Handwritten scribble in blue ink, possibly a signature or initials.